

Quenta desta Cua
se nombra

De licencias de la legua de infanteria
 que se enalguna tiempo acordado a cargo de la
 de los señores de la legua de la sub
 en la ciudad de la legua de la sub
 nose a la legua de la sub
 para que se anexe a la legua de la sub
 por los señores de la legua de la sub
 Ciudad de la legua de la sub
 estando en los terminos de la legua de la sub
 aiente sea pasado por el señor de la legua de la sub
 de la legua de la sub
 La legua de la sub
 y tiempo de la legua de la sub
 que los señores de la legua de la sub
 a los señores de la legua de la sub
 y requerimientos a la legua de la sub
 que combengan a la legua de la sub
 Diose Carta del R. P. Fr. Alonso de la Cruz de Dios
 General de la Religion del Carmen Cabales y Requesta
 de la legua de la sub para la legua de la sub
 Comvento de la ciudad del P. Fr. de la sub
 Concepcion; avisando averse dispuesto mediante
 su Monarca que fue admitido a la legua de la sub
 ordo acordado se le pague dandole cumplidas gratias
 por la finera y legua de la sub
 del cumplimiento del deseo de la legua de la sub

Carta

